

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	1 de 4

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es **IMPLEMENTAR UN SERVICIO WCF INTEGRADOR QUE PERMITA RECIBIR, TRANSFORMAR Y ENVIAR LA INFORMACIÓN DE PAGOS PROVENIENTES DE LOS BANCOS**, de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-016-2025 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron uno (01) propuesta.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	COMPUTACIÓN UNO Y CERO SAS	800.024.012-4	\$42.500.000

EVALUACIÓN ECONÓMICA - COMPUTACIÓN UNO Y CERO SAS.

Se inicia la evaluación económica con la propuesta de menor valor: En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el valor más bajo es el entregado por COMPUTACIÓN UNO Y CERO SAS por un valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ \$42.500.000)**, por lo que resulta HABILITADO ECONÓMICAMENTE.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es CUARENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA MIL PESOS M/CTE. (\$44.030.000)	SI	El valor de la oferta económica es el equivalente a CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ \$42.500.000)

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: COMPUTACIÓN UNO Y CERO SAS y NIT 800.024.012-4

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE: COMPUTACIÓN UNO Y CERO SAS		
	Nit: 800.024.012-4		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	SI		
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		NO APLICA	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 “Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales En caso de tratase de Persona Natural , deberá acreditar los	SI		

pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI		
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	SI		
Certificado de Responsabilidad Fiscal	SI		
Certificado de antecedentes disciplinarios.	SI		
Certificado de antecedentes judiciales.	SI		
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI		
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	SI		
Certificación bancaria	SI		
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	SI		

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: - **COMPUTACIÓN UNO Y CERO SAS. NIT: 800.024.012-4**

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE: COMPUTACIÓN UNO Y CERO SAS.		
	Nit:800.024.012-4		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
FICHA TECNICA	SI		
ESPECIFICACIONES: El servicio requerido debe cumplir con las siguientes especificaciones: Ámbito de aplicación debe ser: 1. La integración de pagos presenciales en el municipio de chía. 2. Automatización de la conciliación y registro de transacciones financieros. 3. Gestión y administración de la solución mediante infraestructura en la nube (Microsoft Azure). a. Arquitectura y Diseño: • Modelo de Interconexión: El servicio se implementa como un servicio WCF que • recibe solicitudes SOAP de los bancos, las transforma al formato JSON requerido • y las envía a la API del proveedor. • Diseño Modular: Se han definido módulos específicos para la transformación de • datos, validación, seguridad y monitoreo, integrados en la arquitectura WCF.			

• Protocolos de Comunicación:

- Entrada: Peticiones SOAP recibidas por el servicio WCF.
- Salida: Envío de datos en formato JSON hacia el proveedor.

b. Tecnologías Utilizadas:

- Plataforma en la Nube: Microsoft Azure utilizando servicios de máquinas virtuales
- con escalado automático para garantizar alta disponibilidad.
- Servicio WCF: Implementado sobre .NET Core, aprovechando las capacidades de
- WCF para integrar servicios distribuidos y heterogéneos.
- Formatos y Protocolos:
- SOAP para la recepción y respuesta de información desde los bancos.
- JSON para la comunicación con la API del proveedor.

c. Seguridad:

- Autenticación y Autorización: Se implementan mecanismos de autenticación
- basic para controlar el acceso al servicio WCF.
- Cifrado:
- En tránsito: Uso de TLS/SSL para proteger las comunicaciones.
- En reposo: Cifrado conforme a estándares internacionales, aplicado a los
- datos almacenados y a los registros de auditoría.
- Controles y Auditoría: Registro detallado de logs y generación de reportes de
- auditoría para el monitoreo y la trazabilidad de las transacciones.

d. Rendimiento y Escalabilidad:

- Alta Disponibilidad: Configuración en Azure que garantiza un servicio con
- disponibilidad superior al 99.9%, utilizando balanceo de carga y escalado
- automático según la demanda.
- Optimización de Transacciones: El servicio WCF está diseñado para soportar
- altos volúmenes de solicitudes simultáneas y se optimiza para mantener un
- rendimiento óptimo incluso en escenarios de alta carga.

Requisitos de instalación y configuración:

a. Infraestructura en Azure:

- Despliegue del servicio WCF en máquinas virtuales configuradas de acuerdo con
- la carga esperada.
- Configuración de redes seguras, grupos de seguridad y políticas de acceso específicas para el entorno.
- Integración con servicios de almacenamiento y bases de datos para el registro y
- consulta de transacciones y logs.

b. Requerimientos Técnicos:

- Conexión a internet estable y de alta velocidad.
- Acceso SOAP a los bancos y a la API JSON del proveedor, con sus respectivas
- credenciales y certificados digitales para garantizar la seguridad en la
- transmisión de datos.

Esquema del flujo del proceso

a. Recepción de Datos:

Los bancos envían datos de transacciones mediante peticiones SOAP al servicio WCF.

b. Transformación y Validación:

El servicio WCF procesa la información, validando y transformando los datos al formato JSON.

c. Transmisión al Proveedor:

Los datos transformados se envían a la API del proveedor, completando la integración.

d. Respuesta al Banco:

Se envía respuesta al banco sobre el estado el proceso consultado.

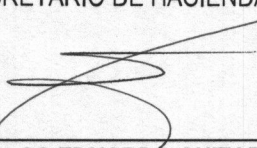
c. Monitoreo y Auditoría: Se generan logs y reportes de auditoría para cada transacción, facilitando el seguimiento y control de la operación. Soporte y Mantenimiento ➤ Periodo de Soporte: Se ofrece soporte técnico y mantenimiento durante 12 meses, con opción a renovación. ➤ Actualizaciones y Parches: El equipo técnico realizará actualizaciones periódicas y aplicará parches de seguridad para mantener la integridad del sistema. ➤ Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA): Se garantiza una disponibilidad superior al 99.9% y tiempos de respuesta definidos para la resolución de incidencias.			
EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar la ejecución de contratos cuyos objetos guarden directa similitud con el servicio WCF integrador que permita recibir, transformar y enviar la información, cuya totalidad de contratos y porcentaje del presupuesto se deberá acreditar de la siguiente manera:			
El proponente adjunta acta de recibo final de la alcaldía municipal de Cajicá cuyo objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS CAJICA LIGIIC Y TEL-CAJICA ADEMÁS DE PROVEER SERVICIOS ADICIONALES.	SI		
La proponente adjunta contrato de la alcaldía municipal de Cajicá cuyo objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS CAJICA.LIGIIC.CO Y TEL-CAJICA PARA LA GENERACIÓN DE CUADROS DE RESULTADOS DE LA TEMÁTICA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN PRODUCIDOS Y LA ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA DE CAJICÁ.	SI		

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO**.

Dado en Chía a los VEINTISIETE (27) del mes MAYO de 2025

Evaluadores Técnicos:


OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO
SECRETARIO DE HACIENDA


CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
DIRECTOR DE RENTAS